



ESTRUCTURA DEL EXAMEN COMPLEXIVO

31 de enero

2018

El examen complejo es la opción principal para titularizar a los estudiantes del ITSDA

Estructura



Tabla de contenido

ESTRUCTURA DEL EXAMEN COMPLEXIVO PARA ESTUDIANTES EN PROCESO DE TITULACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DAVID AUSUBEL (ITSDA).....	3
Proceso.....	3
Desarrollo de la parte teórica del examen complejo.....	3
Desarrollo de la parte práctica del examen complejo.....	4
Registro de la nota de la evaluación del examen complejo.....	5
APORTE DEL ESTUDIANTE A LA BIBLIOTECA DEL ITSDA	5



ESTRUCTURA DEL EXAMEN COMPLEXIVO PARA ESTUDIANTES EN PROCESO DE TITULACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DAVID AUSUBEL (ITSDA)

Conforme lo establece el Reglamento de régimen académico para las IES en su artículo 21 y el Reglamento académico del ITSDA en su artículo 17, debemos establecer una estructura del examen complejo como opción principal de titulación para los alumnos en proceso de titulación del ITSDA.

Proceso

Para que los alumnos puedan rendir el examen complejo deberán haber aprobado todas las materias de la malla curricular de cada una de las carreras que oferta el ITSDA, así mismo deberán haber realizado las horas de prácticas y vinculación con la sociedad que equivalen a 400 horas.

Desarrollo de la parte teórica del examen complejo

Las materias programadas en las unidades básicas, de formación profesional y de titulación, servirán de base para rendir la parte teórica del examen complejo.

Para poderse presentar al examen complejo, los estudiantes recibirán de parte del Vicerrectorado Académico los bancos de preguntas sobre los cuales versará el examen. No necesariamente se tomará el examen con las mismas preguntas de ese cuestionario, que reciben los estudiantes, pero sí, servirá de referencia para su evaluación

El examen complejo del componente teórico se rendirá por plataforma o de manera escrita, según sea el caso de la necesidad en cualquiera de las Carreras que oferte el ITSDA.



La valoración de este exámen tendrá un peso del 50% de la nota global, sabiendo que la nota mínima que se necesita en este componente es siete puntos sobre diez posibles.

Esta evaluación será individual en cada una de las Carreras que oferte el ITSDA.

Desarrollo de la parte práctica del examen complejo

Los estudiantes del ITSDA, presentarán al Vicerrectorado Académico un componente práctico del examen completo, que tendrá un peso del 50% del valor total de la evaluación, sabiendo que la nota mínima que se necesita en este componente es siete puntos sobre diez posibles.

Este trabajo práctico dependerá del tipo de carrera que siga el estudiante.

Para la Carrera de Administración mención Contabilidad y Auditoría, los estudiantes deberán presentar un trabajo escrito que esté articulado a lo que desarrollaron en las prácticas pre-profesionales, es decir un entregable como resultado del trabajo realizado.

Para la Carrera de Informática mención Análisis de Sistemas, los estudiantes deberán presentar un producto como resultado de sus prácticas pre-profesionales, como por ejemplo un sistema, un algoritmo, una aplicación móvil o cualquier otro producto relacionado con su carrera.

Este trabajo práctico en cualquiera de las carreras lo podrán hacer hasta un máximo de dos personas, pero la evaluación será individual.



Examen de gracia

Los estudiantes que no obtuvieran una nota mínima de siete puntos sobre diez en la parte teórica del examen complejo deberán rendir un examen de gracia, que equivale una segunda oportunidad para pasar este examen.

Registro de la nota de la evaluación del examen complejo

La nota final sobre diez que se obtiene del componente teórico y del componente práctico se la registrará en el portafolio del estudiante.

APORTE DEL ESTUDIANTE A LA BIBLIOTECA DEL ITSDA

Como resultado final del proceso de titulación, una vez los estudiante hayan rendido su examen complejo en los dos aspectos que menciona esta estructura (teórico y práctico), deberán donar al ITSDA de manera individual un libro de acuerdo a los lineamientos que el Vicerrectorado Académico establezca para el efecto, de tal forma que se fortalezca la biblioteca institucional.

Así mismo si los estudiantes desean pueden generar un fondo que sea equivalente a la donación de libros para la adquisición de nuevos títulos que fortalecerán la biblioteca del ITSDA.

Este aporte generado por el estudiante podrá ser parte del trabajo práctico del examen complejo, con una valoración máxima de dos puntos.

Para constancia firma:



Dr. Rodrigo Jiménez

Ing. Ricardo Ulloa

Rector ITSDA

Vicerrector Académico ITSDA